

MOVIMIENTOS SOCIALES

Nos enfocamos aquí en los movimientos sociales cuyas agendas inciden en los procesos de toma de decisión sobre los recursos naturales y las formas de vida e identidades vinculados a estos. La mayoría de estos movimientos surgen en el contexto de conflictos socio-ambientales, los cuales se han incrementado con la instalación del modelo neoliberal, con su agenda de privatizaciones, reducción del tamaño del Estado y formas de acumulación basadas en la exportación hacia el mercado global. Como marco temporal, abarcamos la etapa de movilizaciones sociales a partir de la implementación del modelo neoliberal en Centroamérica.

Al hablar de movimientos sociales, hacemos referencia a procesos de acción colectiva que se sostienen en el tiempo por un conjunto de actores, cuyos objetivos tienen un carácter o sentido defensivo en relación con sus intereses, o bien, un sentido de cambio en las relaciones de poder (Tarrow, 1997; Alvarez et al, 1998; Bebbington, 2011). Los consideramos importantes porque además de presentar un desafío a la profundización de la agenda neoliberal sus acciones también están promoviendo nuevos enfoques para la gobernanza de los recursos naturales y de los territorios, por ejemplo, el manejo del agua y de los bosques como bienes comunes, la soberanía alimentaria, las prácticas agroecológicas y la autodeterminación de pueblos indígenas. En ese sentido, dan luces hacia la conformación de nuevas estrategias inclusivas y sostenibles que pueden ser respuestas para los problemas críticos de la región: cambio climático, degradación, exclusión y migración.

Advertimos que también enfrentan serios desafíos de continuidad e incidencia de sus acciones no solo en detener la agenda neoliberal, sino en incidir en el cambio institucional en países con Estados débiles y gobiernos cuestionados, que además dan pie a respuestas represivas que debilitan sus acciones y liderazgos. Al mismo tiempo, se abre un contexto donde la reactivación de propuestas, enfocadas en megaproyectos, aparecen como estrategia para dinamizar la economía regional, frente a los problemas desbordados como la migración, pobreza, inseguridad alimentaria y violencia.

Características de los movimientos sociales en Centroamérica.

La conflictividad socio-ambiental en Centroamérica está vinculada al modelo de desarrollo que, con sus variantes en cada país, se ha venido construyendo desde la década de los noventa. Luego de los procesos de pacificación en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, en la región, se aceleró la implementación de medidas para liberalizar el comercio internacional e incrementar los flujos de inversión privada en sectores como turismo, minería, exploración y explotación de hidrocarburos, producción forestal, servicios logísticos, entre otros (Cuéllar y otros, 2012).

Los aparatos estatales en la región suelen dar prioridad a esta agenda de atracción de inversiones y crecimiento económico por encima de otros objetivos igualmente importantes, como la inclusión económica y cultural, la participación ciudadana o la sustentabilidad ambiental. Como resultado de ello, las dinámicas económicas en los territorios tienden a reproducir patrones de exclusión, despojo o expulsión de grupos y comunidades rurales (Cuéllar y otros, 2012). En lo ambiental, se verifican dinámicas de cambio de uso de suelo, degradación, contaminación, sobre-explotación de recursos, pérdida de ecosistemas y disminución de la biodiversidad.

La conflictividad socio-ambiental ha estado presente donde quiera que se hayan impulsado megaproyectos o la expansión de monocultivos para exportación y uso industrial. En determinados territorios, particularmente los de mayor

población indígena, afrodescendiente y campesina, también se generan luchas por el acceso a la tierra. Dependiendo del país en cuestión, la lista de asuntos conflictivos incluye proyectos inmobiliarios (Costa Rica, El Salvador, Nicaragua), contaminación de origen industrial (El Salvador, Costa Rica), manejo inadecuado de desechos sólidos y sustancias tóxicas (El Salvador), concesiones para explotación forestal (Guatemala, Honduras, Costa Rica), infraestructura logística (Canal de Nicaragua y de Panamá), minería y generación hidroeléctrica (en toda la región).

Si bien las acciones de los movimientos sociales pueden tener un sentido de resistencia o de cambio, una de sus características es que provocan rupturas en el curso predecible y cotidiano del ejercicio del poder, influyendo así en los procesos de gobernanza territorial. Nos preguntamos entonces ¿Qué capacidad de incidencia han tenido estas respuestas colectivas desde los territorios? En algunos casos, los movimientos y sus actores llegan a formar parte de los procesos formales de gobernanza, y en otros, el Estado escoge la opción de vetar su participación e incluso criminalizarlos.

Identificamos que en la región los movimientos por el cambio social construyen sus agendas en torno a tres grandes preocupaciones, que en adelante llamaremos la agenda de reconocimiento, la agenda de distribución/redistribución y la agenda de sustentabilidad ambiental.

Sabemos, por una parte, que muchos movimientos priorizan en sus luchas las demandas de reconocimiento social, cultural y político. En Centroamérica, ser reconocidos como sujetos de derecho, ciudadanos, parte constitutiva de una sociedad tradicionalmente excluyente, suele ser la demanda principal de muchas organizaciones indígenas, afrodescendientes y de mujeres. Otros movimientos sociales suelen estar articulados en torno a cuestiones de distribución o redistribución económica. Así, la lucha por el acceso a medios de producción o medios de vida (tierra, agua y otros recursos naturales) es la prioridad para muchas organizaciones campesinas e indígenas. Sin embargo, también abarca temas como las políticas de inclusión económica, desarrollo rural y sectorial, la política fiscal, así como asuntos más fundamentales sobre el modelo económico, como su inserción en la globalización desde un enfoque de economía política.

La tercera dimensión es la sustentabilidad ambiental. Esta línea de acción se expresa en discursos y prácticas, de distintos orígenes, que tienen un carácter crítico y/o alternativo frente a los factores de degradación ambiental. Algunos actores lo hacen desde el saber tradicional campesino e indígena, otros desde un conocimiento de base científica. Los movimientos ambientalistas o ecologistas se reconocen por la centralidad de dichos posicionamientos y prácticas en sus agendas.

Una cuestión clave a examinar en la siguiente sección es cómo la conflictividad ambiental en la región motiva a los movimientos sociales a combinar las demandas distributivas con las demandas por el reconocimiento y la preocupación por la sustentabilidad ambiental y sus implicaciones en la gobernanza territorial.

La transformación de los movimientos sociales frente a los desafíos territoriales

Los movimientos tienen un componente de reconocimiento frente a la exclusión territorial, basado en la aspiración de las poblaciones por participar en la toma de decisiones sobre sus territorios. En todas estas luchas, las comunidades rurales y sus organizaciones han demandado ser reconocidos por el Estado como sujetos de derechos, actores legítimos y competentes para decidir el tipo de desarrollo para sus territorios. En todos los casos, lo que destaca principalmente es la reivindicación de sus derechos frente a procesos que ponen en peligro sus medios de vida.

Las demandas por reconocimiento son más evidentes en los movimientos donde participan o son protagonistas los pueblos indígenas. En Guatemala, por ejemplo, el movimiento indígena-campesino tiene puesta su prioridad en el reconocimiento social y político de los pueblos indígenas, su cultura y cosmovisión, frente a una construcción de la

nacionalidad guatemalteca que niega la multiculturalidad. En años recientes, su proyecto ha pasado de una demanda por el reconocimiento de un país pluricultural, a la idea de construir un país plurinacional. En el caso de Costa Rica, hasta hace pocos años, la prioridad de las organizaciones territoriales indígenas estaba enfocada en generar opciones de desarrollo local, sin embargo, el bloqueo de algunos partidos políticos para la aprobación de la Ley de Desarrollo Autónomo, junto con la respuesta represiva del Estado, propició un giro hacia las acciones para ejercer su autonomía.

Estas agendas de reconocimiento político y cultural entran en diálogo con reivindicaciones en torno al acceso a los recursos naturales, principalmente la tierra. Así, por ejemplo, las luchas de las comunidades rurales frente a la expansión de cultivos agroindustriales y megaproyectos, aspiran no solamente a la defensa de los medios de vida, sino a la afirmación de una territorialidad indígena, campesina, frente a los intereses de las élites o de actores externos a los territorios. En el caso del pueblo Miskitu, en estas dos últimas décadas han obtenido el reconocimiento legal de la tenencia de sus tierras, tanto en Honduras como en Nicaragua. Sin embargo, los Estados no aseguran el cumplimiento de esos derechos al no haber brindado las condiciones necesarias para el saneamiento de estos territorios.¹ Los pueblos indígenas siguen siendo testigos de la tolerancia de los Estados frente a ventas ilegales de tierras, avance de la frontera agrícola y actividades ilícitas en sus territorios.

También es importante recalcar que los movimientos indígenas reclaman el cumplimiento del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales por ser el instrumento internacional más importante para garantizar los derechos de los pueblos indígenas, ya que obliga a consultar sobre las medidas legislativas y administrativas que les puedan afectar directamente. El hecho de que la institucionalidad competente no informe adecuadamente sobre los proyectos a las comunidades ni consulte sobre el uso de su tierra es un detonante de los conflictos y fuente de violencia en contra de los líderes de los movimientos sociales y va en detrimento de las mismas inversiones. Esta situación es más grave en Guatemala y Honduras, ya que, por ejemplo, este último país ha sido señalado como el lugar más peligroso del mundo para los defensores de la tierra y el medio ambiente (Global Witness, 2017).

En conclusión, encontramos que en la mayoría de estas luchas articulan la reivindicación por variadas formas de reconocimiento, con cuestiones distributivas y un sentido de defensa de los recursos naturales o los ecosistemas. Esta articulación se puede calificar de reivindicación por la justicia ambiental, es decir enfrentar las desigualdades ligadas a la distribución de los costos, beneficios y riesgos en relación a la utilización y/o degradación de los recursos naturales o servicios ecosistémicos. Si bien, son pocas las organizaciones de la región que se autodenominan como ambientalistas o ecologistas, desde los años 1980 observamos que muchos movimientos sociales hacen suyas las preocupaciones por la sustentabilidad ambiental, dando lugar al fenómeno del socio-ambientalismo o “enverdecimiento” de los movimientos sociales (Viola, 1992; Hurtado y Lungo, 2007). En este proceso, resultan clave las alianzas entre grupos locales y ONG ambientalistas más urbanas que contribuyen a la construcción de un marco de interpretación referido a la sustentabilidad ambiental, la soberanía alimentaria o la agroecología.

Este marco de referencia, que podemos catalogar de ambiental, articulado con las aspiraciones de los movimientos sociales por ser partícipe de la gobernanza territorial, se traduce en la formulación de visiones del desarrollo territorial desde las comunidades. Por ejemplo, propuestas de nuevas prácticas de manejo de los recursos naturales, o nuevas formas de relacionamiento sociedad-naturaleza plasmados documentos como los planes de vida de ciertos pueblos indígenas o la reforma y propuestas de leyes para el sector rural. Sin embargo, los esfuerzos por desarrollar e implementar estas propuestas no son tan difundidos como las acciones de resistencia.

¹ El saneamiento es el proceso de resolución de la situación de terceros en territorios indígenas luego de un proceso de titulación.

Implicaciones para una agenda de diálogo e investigación

Uno de los principales desafíos es la limitación de los cambios alcanzados en la institucionalidad formal. Por ejemplo, hay avances en el reconocimiento del derecho a la Consulta, Previa, Libre e Informada y en la titulación de varios territorios indígenas en la costa Caribe de Nicaragua, en Costa Rica y Panamá, para lo cual ha sido clave la coordinación política y estratégica de varios pueblos indígenas y comunidades forestales a través de la Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques. Sin embargo, muchos gobiernos se limitan a un reconocimiento “en el papel” sin garantizar los medios para una implementación real de estos derechos, perpetuando así las presiones sobre los sistemas comunitarios de gobernanza territorial.

Como lo vemos, los movimientos más exitosos han sido de carácter multisectorial, cuando los actores locales y territoriales se articulan en redes o frentes comunes con alcance nacional o regional. Esta posibilidad de sumar fuerzas entre varias comunidades y territorios es una fuente importante de poder social, pero, al llegar la lucha a un desenlace, los vínculos construidos no necesariamente llevan a un movimiento social más permanente. A la vez, los modelos y prácticas de gestión territorial formulados por los movimientos sociales forman parte de los argumentos para enfrentar los megaproyectos, pero los actores estatales no los asumen como modelos de desarrollo territorial. El desafío es, ¿De qué manera, la obtención de derechos o la defensa de las fuentes de medios de vida, a través de la lucha, pasan de ser la meta a ser el punto de partida de nuevos procesos de gobernanza territorial que permitan sentar las bases de modelos alternativos y sostenibles?

Referencias

- Alvarez S., Dagnino, E. y Escobar, A. (1998). *The cultural and the political in Latin American Movements, Introduction, Cap 1*, en Cultures of Politics politics/ politics of cultures: re-visioning Latin American social movements, Sonia Alvarez, Evelyna Dagnino y Arturo Escobar Eds, Westview Press.
- Bebbington, A. (2011). *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas. Una ecología política de transformaciones territoriales*. 2ª. Edición, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Cartagena, Rafael E. (2009). *Metabolismo socio-natural y conflictos ambientales en Costa Rica y El Salvador, 1992-2006*. Posgrado Centroamericano en Ciencias Sociales. FLACSO Costa Rica. San José. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10469/1584>
- Cartagena, Rafael E. (2017). *Conflictos ambientales y movimientos sociales en El Salvador de posguerra*. En: Almeida, Paul y Cordero, Allen (Eds.). *Movimientos sociales en América Latina. Perspectivas, tendencias y casos*. CLACSO, Buenos Aires.
- Cuellar, N. (Coord), David, A., Luna F. y Díaz O. (2012). *Inversiones y dinámicas territoriales en Centroamérica. Implicaciones para la gobernanza y la construcción de alternativas*. Prisma, San Salvador.
- Fraser, Nancy (2000). *Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento*. En: *New left review*, N°. 4, pp. 55-68
- Global Witness (2017). *Honduras el lugar más peligroso para defender el planeta*.
- Hurtado Paz, M. y Lungo, I. (comps.) (2007). *Aproximaciones al movimiento ambiental en Centroamérica*. FLACSO: Guatemala.
- Martínez-Alier, Joan. (2004). “*Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad*”, *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, Vol. 1: 21-30.
- Tarrow, Sidney (1997). *El poder en movimiento*. España: Alianza Editorial.
- The ACKnowl-EJ network (2019). *Environmental Justice Atlas*. Disponible en: <https://ejatlas.org/country>
- Viola, Eduardo (1992). “*El ambientalismo brasileño. De la denuncia y concientización a la institucionalización y el desarrollo sustentable*”. En *Nueva Sociedad*, No. 122, noviembre-diciembre de 1992, pp.138-155.